

# bojialance

Año I

8 de Noviembre de 1931

Núm. 26

Administración y Talleres:  
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses  
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

## ES PRECISO

¡Republicanos! ¡Pueblo! reconozcamos el estado en que se encuentra España; tengamos fé en el porvenir y estudiemos los hombres de la República; la constitución llegará a su completa aprobación, y es preciso conocer a los que hemos de elegir tanto para Presidente de la República como para diputados de ella, una vez que se disuelvan estas Cortes; ellas nos han servido, no solo para hacer los estatutos que serán nuestra guía, si no también y esto es esencialísimo, para conocer los hombres que son verdaderos portadores de las aspiraciones del pueblo. De la presente etapa de nuestra vida, debemos sacar las enseñanzas para estar orientados en el porvenir que es de más importancia que esta temporada de incertidumbre del periodo revolucionario, que por necesidad había de tener la implantación de la República. De la lucha y el malestar presente y del proceder de los diputados y los gobernantes de la actualidad, hemos de sacar enseñanzas para el porvenir; no abandonemos el interés que pusimos y sigamos con cuidado todas las insidencias, todos los pasos, todas las palabras y hechos para a ciencia cierta poder saber quienes son los que pueden guiar a esta nación por el camino de la prosperidad con libertad y justicia.

Porque ahora padezcamos las consecuencias de algún mal gobernante, no podemos dejar de ser republicanos, antes al contrario, con mas interés debemos mirar la marcha de nuestra nación y procurar apartar de su di-

rección a los que no encuadren en nuestro ideal. Difícil es nuestro cometido, pero más difícil mil veces serían las circunstancias en que nos colocáramos si la República queda al ser constituida, en manos de ineptos, despotas o gobernantes fanatizados que creen que el pueblo debe ser una manada de corderos bajo el látigo de capitalistas embrutecidos por la fantasía de descendencia de gobernantes con derecho sobre su pueblo. La República puede salvarnos si sabemos escoger a los que la representen, que no pueden ser más que los que sientan en sus pechos las ideas de libertad que solo los republicanos de corazón llevan en sus normas y su programa.

La igualdad de derechos y obligaciones ante la patria, el reconocimiento de la libertad individual para todos los actos de la vida, el derecho de todos a ser respetados respetando a todos los ciudadanos, es lo único que puede darnos una buena armonía y eso lo da la República siempre que velando por ella estemos dispuestos a negar el apoyo a los que no nos den la garantía de que seremos acreedores si tenemos constancia y fijamos la atención para conocer a los que merecen nuestra representación y con su modo de proceder nos aseguren su leal cumplimiento a las leyes, que son todo lo buenas que quiera hacerlas quien las maneje, y el pueblo es el que debe y tiene la obligación de conocerlos después de atravesar este periodo de prueba en el que todos demostrarán quienes son y que concepto tienen del pueblo y de la República.

# EN DEFENSA DE LA REPÚBLICA

No creo que ningún ciudadano ponga mal gesto porque hoy España se vea no dictatorial, sino guardada por manos de defensa justa.

Tarde ha sido esta ley, ya que desde que nació el nuevo régimen debió imperar.

Algo molestará, no cabe duda, pero enjuiciemos bien los tumultos peligrosos que en nuestra República se han desarrollado y que no debemos seguir esa marcha ya que nos llevaría por malos y fines derrotos.

La paz, es la que tenemos que buscar. Para ello, caminemos sin odios ni pesares para conseguirla todos. ¿Porqué no...?

Si Azaña ha pedido a las Cortes esa ley dictadora, no creo que sea para dañar a la democracia; es ley para todos, ya lo dijo al hacerse cargo de la presidencia del consejo.

Miremos atrás y veamos seis meses nicetista y maurista; veamos

los revuelos y alborotos que han pasado: movimientos revolucionarios de caracteres graves en las más grandes urbes españolas: Barcelona, Sevilla, Cadiz etc. etc...

Las turbas exaltadas se iban inmoralizando al oír los gritos de tragedia de aquellos pasados días; los reaccionarios detestaban canalllescamente al implantado régimen, y aquello, era insostenible ya.

Eso pasó ayer. Eso, ha interumpido mucho la marcha del Parlamento, por ello creo precisa esa ley, para callar al destructor degenerado, al águila negra, símbolo del clericalismo, y a todos los que ignominiosamente conspiran contra el nuevo gobierno mientras este estructura parlamentariamente al Código del pueblo.

Después hay que anular esa ley defensora que han hecho los republicanos. La República una vez que se solidarice se ha á irrompible bloque.

¿Queremos acatar su doctrina?  
¿Queremos robustecerla con nuestro cariño y nuestra sinceridad optimista...?

Seamos francos con ella, haciéndola trabajadora y colectiva, para no interrumpir sus evoluciones ni sus actividades luchadoras, que son las llamadas para estar al frente de su labor fecunda y meritoria.

LÁZARO DE GRANADA

Bujalance 4 - 11 - 1931.

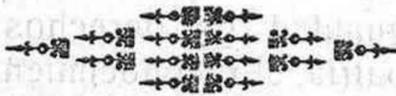
# Imprenta

## Belmonte

BUJALANCE

## Casa Román

### Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

## CALZADOS

### ANTONIO LÓPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7.

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

# FARMACIA

## y

# LABORATORIO

## QUIMICO

## DE

### F. Eugenia Díaz

### González

# REMEMBRANZAS TEATRALES

## Actores. — Escuelas.

El cómico errante que a principios del siglo XVI pasó calvarios de miseria arrastrando una vida azarosa por corrales y plazas, desapareció por completo del teatro y la profesión se dignificó con la aparición de actores cultos y respetables que conquistaron la admiración de las clases selectas e intelectuales que se congregaron en los Reales sitios donde se representaban obras de los más sobresalientes literatos. Entre los actores de más fama de la época floreciente del arte escénico, anoto a María de Rosario Fernández (la Tirana), Rita Luna é Isidoro Maiquez que empezaron trabajando en el Pardo ó San Ildefonso en presencia de los reyes, mediante remuneraciones que en aquella época no se elevaron en la medida de los méritos reconocidos a tan sobresalientes artistas.

A principios del siglo XIX trabajaba en el célebre corral de la Pacheca (hoy Teatro Español) la compañía del gran Maiquez por los sueldos que por curiosidad detallo:

Isidoro Maiquez (Director)	60 reales
Antonio Guzmán (Actor de caracter jocos)	30 »
José Guzmán (Actor cómico)	10 »
María Maqueda (Actriz)	26 »
Rafaela González (otra actriz)	25 »
Gertrudis Torres (Actriz cómica)	30 »

La profesión más liberal ha sido siempre la del actor. Ha bastado la voluntad de ser cómico para que con un ligero don de imitación y algo de buena suerte cualquiera la haya ejercido y, no pocos, sin más base que la escuela de primeras letras, desarrollaron una intuición artística maravillosa. Esto ha sido motivo de que algunos eminentes actores y directores de escena alguna vez hayan dado pruebas de falta de preparación para escalar tan

altos puestos en el teatro, pues si bien dominaron espléndidamente todos los resortes de la declamación, no siempre probaron conocer los demás elementos que completan la ilusión teatral de la realidad. Repetidamente se ha visto un afamado actor que declamando nerviosamente agarrado, por ejemplo, a la puerta recortada en un telón de castillo ó porterna, hacía moverse el muro de piedra figurado en el telón produciendo un efecto horrible y contrario al conjunto de la representación.

Para reforzar los cimientos de cultura artística, la reina María Cristina fundó en Madrid el año 1830 el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, donde indiscutiblemente se han formado grandes músicos y no pocos actores notables que siguieron las enseñanzas de las eminencias que en cada época tuvieron a su cargo las clases de declamación; pero mientras no se incluyan en el plan de estudios conocimientos, siquiera sean rudimentarios, de las demás artes que concurren en las representaciones como la escenografía, la tramoya y demás concernientes a la indumentaria teatral, puede temerse que la capacidad directiva del actor encastillado en el modo de decir y accionar un papel, pueda ser incompleta.

Como mis propósitos no son de crítica, sino de divulgación, he de retraerme en estas memorias a discurrir sobre las condiciones artísticas y naturales que, según el gusto de cada época, se han apreciado como base necesaria para la cultura profesional del actor y de los méritos exigidos por la grandeza del arte.

De poco servirían a un actor sus finas observaciones en la vida real para delinear detalladamente un personaje, si no pudiera dar a sus

palabras el hechizo de la declamación modulando la voz según los momentos sentimentales de la acción y asociándola a la mímica con clara inteligencia y la fina sensibilidad que al personaje teatral convenga.

Se discutió si el actor debe traer al teatro la imitación absoluta de la Naturaleza ó si ha de sentir ó fingir las pasiones del personaje que represente. El eminente actor Julián Romea expuso su juicio en los siguientes términos: "Si el sentimiento y la pasión han de fingirse ¿para qué necesita tener el actor la exquisita sensibilidad y el corazón que de él se reclama, cuando para fingir bien puede bastarle la facilidad de copiar los signos exteriores con que el sentimiento y la pasión suelen demostrarse?"

Esta discusión se suscitó nuevamente en tiempos de Vico y Calvo cuando el público comparaba el sentir intenso de Vico con las sonoridades mágicas de la declamación de Calvo y un crítico quiso resolver la cuestión escribiendo:

Calvo dice, Vico hace.

Los dos son de gran provecho; pero vá del uno al otro, lo que vá del dicho al hecho.

De tal modo encarnaba en Vico el personaje representado, que sufría en su espíritu todas las tremendas emociones que el autor le atribuyera comunicando al público las sensaciones de la realidad; pero como las resistencias físicas no podían sostenerle en tan enorme tensión, tuvo que reservarse frecuentemente y el público que acudía al anuncio de su nombre tenía que aceptar el albur de que el gran actor se decidiera ó no aquella noche por representar su papel como era capaz de hacerlo.

En cambio Calvo, gracias a la flexibilidad de sus facultades, ponía en mágicos acentos lo que le faltaba de corazón y el público nunca se vió defraudado en la ilusión de extasiarse oyendo las maravillosas recitaciones de aquel coloso de

la escena. Como no pudo su arte tener vida póstuma porque el fonógrafo aún no se había inventado, daré para terminar este artículo, a mis lectores idea del arte de Calvo relatando el siguiente hecho.

Con gran estupefacción de Nuñez de Arce representó el poema "El Vértigo". Preparó en el Teatro Español una decoración de hogar y como refiriendo a unas mujeres que hilaban al amor de la lumbre una conseja, recitó ante un público heterogéneo las 49 décimas de que se compone el poema, interrumpido frecuentemente por ovaciones delirantes.

Calvo era Calvo y Vico era Vico. Este daba al arte las torturas de su corazón y aquel la flexibilidad de su talento y juntos llegaron a merecer los laureles de la gloria.

No he de resucitar aquellas polémicas; pero creo firmemente que el arte se define embelleciendo la Naturaleza y que la Naturaleza no constriñe en sí la pureza de las expresiones artísticas.

MARIO FUSTEGUERAS

## ¿ QUO VADIS ?

Ya empieza el pueblo a murmurar, leyendo en la prensa diaria el rumor de que un considerado por el país como un fracasado por su carácter y tendencias ideológicas quieren llevarlo a la Presidencia de la República.

Este es: D. Niceto Alcalá Zamora y Torres. ¿Le conocemos ya? ¡Claro que sí! ¿Entonces porqué le mentamos y decimos que será muy fácil de que recaiga sobre él la Presidencia de la República?

De tales noticias surgen nebulosas tinieblas enturbiando el espíritu puro del verdadero republicanismismo democrático.

¿Como entregar el rebaño de ovejas a un pastor que se duerme en sus oraciones y por tal defecto no oye sus balidos?

Recordemos que España con fervor, abrazó a su República traída por cauces revolucionarios.

Ahora para consolidarla tendremos que buscar el sostén de ella, y como ese dique no es nada mas que la soberanía, miremos y pregúntemole si está por apoyar a la República...

Por apoyarla está, porque por algo vertió sangre la ciudadanía definiéndose republicana.

Lo que España quiere son hombres que sientan ideas reivindicadora; hombres que sepan interpretar al espíritu revolucionario; hombres identificados con los anhelos de la mayoría del país.

¿Quo vadis...? Quiere decir: ¿Donde vai? ¿Donde quereis llevarnos hombres que toda la vida estuvisteis luchando y conspirando por el idea?

Dejen al margen a ese republicano lo mismo que a Miguel Maura.

La Cámara no debe aceptarlo; porqué votarlo como Presidente, sería contra la voluntad nacional y el pueblo, el único soberano, es a quien tenemos que escuchar.

El lastre que a la República tendrá que sostener no es nada más; que sus gobernantes sean balanza de justicia para todos y ley para todas las clases sociales.

Democracia. República y Orden.

Si queremos eso, tendremos que combatir a aquellos hombres que no sienten tales palabras y que son propuestos para representar al pueblo, cosa que no debemos aguantar ni consentir.

¿Quo Vadis...?

LOS DUENDES DE SEVILLA.

**Antonio Ortega Abril**  
Cosario de Bujalance a Córdoba  
Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

## Ecós de la Ciudad

ESCUELA TAURINA

El pasado domingo día 2 se celebró una hermosa becerrada en el local de Enseñanza de la "Escuela Taurina".

Tomando parte como matadores los noveles diestros: Salvador Sabater (Practicante), José Martínez (Purito) y José Jiménez (Ganaderito II).

Primera. Sabater la lancea lucíéndose. Da unas verónicas colosales. (Ovación).

Pone unos pares de banderillas, buenos y después tocan a muerte.

Coje el paño y aunque el bicho se ha puesto algo soso, logra lucirse.

Entra a matar y pincha malamente. Otra vez lo mismo y después de haber dado una buena estocada, cae la res. (Ovación y petición de oreja, media vuelta al ruedo).

Segunda. - Esta es para José Martínez, (Purito) Negra y de mucho poder. Este con agilidad y desenvolvimiento le da cuatro lances apoteósicos (Palmas).

Después con esa gracia belmontina que posee, demuestra al respetable, sus mas vastos conocimientos en tauromaquia, que a cada instante le son ovacionados.

D. Manuel de Latorre director de lidia, da unos capotazos y pone al enemigo en condiciones. Toca el clarín a muerte. Purito un superior pinchazo (ovación) con el trapo empapa bien al bicho y le da un fenomenal descabello dando muerte, y estallando las ovaciones de la multitud. (Palmas, pañuelos, las dos orejas y el rabo)

José Martínez, emocionado del triunfo conquistado da la vuelta al ruedo.

La tarde es suya.

Tercera vaquilla. Ganaderito II. le da unos lances buenos, (ovación) Después la veroniquea muy bien. Palmas.

Suena el clarín a muerte y Ganaderito aunque algo torpe de muleta hace unas faenas que son ovacionadas.

Y así terminó la corrida de la que salió el público muy satisfecho.

## ASUNTOS MUNICIPALES

Presidencia: el Sr. Alcalde accidental D. Manuel Belmonte Muñoz, con asistencia de 15 concejales el Sr. Interventor de fondos y Secretario.

Lectura del borrador del acta de la sesión anterior. Aprobada.

Designación de segundo teniente de Alcalde de este Ayuntamiento. - Román 4, Toledano 3, López 2, Morales 1, Millán 1, Flores 1, Lara 1, Blanco 1. - Proclamado interinamente. - El Sr. Millán llega después de efectuada la votación y escrutinio.

Carta circular del Ayuntamiento de Planes para que se adopte el acuerdo de nombrar a Don Pio Diaz, Alcalde de Jaca, Alcalde Honorario de este Municipio. - Conforme.

Carta circular de la Alcaldía de Figueras, para que se tome la iniciativa de pedir al Gobierno Provisional de la República un proyecto de ley por el cual quede declarado el castigo Civil de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos durante diez años a todos los ciudadanos que lo ejercieron durante la dictadura. - Adherirse.

Instancia de Antonio Luis Lavirgin Martínez, solicitando autorización para instalar un puesto de carne de hebra en el local que ocupa el establecimiento de D. Juan González situado en la casa n.º 18 de la Plaza de la República de esta ciudad. - El Sr. Millán - ya está resuelto este asunto por anteriores acuerdos y no puede el Ayuntamiento volver de sus acuerdos. - Sr. Villena define la instancia. - Sr. Millán, Villena y Toledano contra la petición. - El Sr. Román, partidario de que se conceda. - Que pase a informe de la Junta Municipal de sanidad.

Instancia de Francisco Ruiz Peña, solicitando autorización para instalar un puesto de carne de ave en una de las dependencias de la casa n.º 6 de la calle San José de esta Ciudad. - Que pase a informe del Sr. Inspector de Higiene Pecuaria

Instancia de José Martínez Marimienta, solicitando se le conceda en arrendamiento la casa que posee este Ayuntamiento en la Plaza de la República junto a la Jefatura de Policía. - Que pase a informe de la Comisión de Gobernación y Hacienda.

da.

Escrito de D. Francisco Sotomayor Navarro, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo fecha trece del actual en el expediente a virtud de oficio de la Comisión Gestora para que reforme la fachada de la casa de su propiedad calle Herradura de esta población.

Se acuerda desestimar la reposición

Instancia de Antonio López Pulido informada favorablemente por la Comisión de Fomento, solicitando autorización para reformar la casa de su propiedad calle Herradura n.º 37 de esta población. - Aprobada -

Instancia de Fernando Corredor Leon, informada favorablemente por la Comisión de Fomento, solicitando autorización para derribar y reconstruir de nuevo la casa de su propiedad calle Joaquín Rivera del Departamento de Morente. - Aprobada.

Instancia de Lidro Morales Vazquez, solicitando quince días de permiso. Denegada.

Cuenta del informe de Intervención emitido en el expediente instruido a instancia de Rafael Muñoz Rojas, solicitando un anticipo reintegrable de dos mensualidades de su haber. - Se concede por unanimidad.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia referente a la clasificación de partidos farmacéuticos. - Enterados.

Distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre. - Aprobada.

Instancia de Gerónimo López Muñoz solicitando en arrendamiento la casa que este Ayuntamiento posee en la Plaza de la República junto a la Jefatura de Policía. - Que pase a las comisiones de Gobernación y Hacienda.

Instancia de Jacinto López Jiménez, solicitando le sea concedida la vacante que existe de vigilante de arbitrios de este Municipio. Que pase a informe de la Comisión de Gobernación.

Instancia de Martín Muñoz Caravaca, solicitando un anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber. - Pase a informe de Intervención.

Instancia de José M.ª Vacas Ortega, solicitando un anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber. - A informe de Intervención.

Escrito de D. Francisco Melero Iglesias, como tutor de las huérfanas Antonia, María Josefa y Amalia Melero Martos, participando que habiendo contraído matrimonio la primera de ellas, la pensión que este Ayuntamiento le tiene concedidas a las dos que permanecen solteras. Que se devuelva para que se solicite en forma.

Oficio del Sr. Juez Municipal de esta Ciudad solicitando una estantería para la colocación de libros de dicho Juzgado. - Informe de Intervención.

Instancia de Alfredo Esteban Pozas, guarda rural de este Municipio, solicitando un anticipo de dos mensualidades de su haber. Que pase a informe de Intervención.

Instancia de Pedro Nieto Arroyo solicitando en arrendamiento la casa que este Ayuntamiento posee en la Plaza de la República junto a la Jefatura de Policía. Que pase a informe de las Comisiones de Gobernación y Hacienda.

Oficio de la Comisión Gestora, referente a la dimisión de los vocales obreros de la misma. - Que se comuniqué al Excmo. Sr. Gobernador.

Cuenta favorable informada por la Comisión de Hacienda. - Aprobadas.

Solicitar de la Excmo. Diputación provincial un anticipo reintegrable para la construcción de dos kilómetros del camino vecinal n.º 57 de la ordenación provincial. - Que se solicite en la forma que anteriormente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Millán, ruega asociación propietarios camino vecinal contribuciones especiales.

El Sr. Toledano que se nombre un agente ejecutivo para la cobranza de los arbitrios Municipales.

El Sr. Román, que se quite el nombre de Santos a las calles de la población y que se ponga en su lugar el de hombres de la República.

- PARECERES -

## = Madrid: "Sepulcro de ilusiones" =

Hoy voy a hablarte lector benévolo, algo de lo que yo imagino y germina en mi mente sobre ese corazón de España que lleva el nombre de Madrid.

No creas que voy hacer un estudio psicológico de esa gran urbe, madre de todas las regiones hispánicas. No: porqué primero, que no me creo psicólogo del alma de Madrid y segundo; que no le han visto mis ojos. Entonces... ¿Que puedo decir de el? ¿Que puedo yo escribir de aquello que no conozco?...

Bueno, pues sin haberlo visto; escuchame lector, y verás como lo sueña y ve mi pensamiento...

Adjetivo "sepulcro de ilusiones" a ese Madrid gigante, noble y castellano, porque todos los soñadores van a buscar asiento en el, van a él para subir por los escalafones del triunfo... y del fracaso.

Pero que desengaños da ese pueblo a tantos y tantos creídos y poseídos de que "valen"... Allí hay que valer; hay que saber lo que es minúsculo y es grande,

¿Cuántos músicos, artistas, poetas y literatos se han estrellado en la Corte! ¿Cuántos...!

Cuando ese pueblo madrileño vivo de lo más grande, de lo más bello y de lo más científico, cante y aplauda a aquel que implorando una limosna bien del arte, de las letras o de otras mil cosas inalcanzables por espíritus vulgares mediocres y plebeyos, podremos todos decir que está bien... ¿Quién puede contradecir a un pueblo en cuyos brazos descansan las más grandiosas figuras españolas?

¿Quién es la ciudad, capital ó región que guzgue mal, aquello que aprobó Madrid...? ¡Ninguna!

Mientras que esa hidalga entrana y escollo de Iberia, no de su voz victoriosa, no creer que ya está hecha la figura significada que encumbrar deseais; Madrid es un ma-

nantial por donde fluyen muchos hombres, y muchos engañados en si mismos y equivocados de la vida...

Creo haberle abjetivado bien con el nombre de "sepulcro de ilusiones". ¡Que triste será ese pueblo para el que nada halló en su seno! Para aquel que un día sintiera la nostalgia de llamar a sus puertas y no hallara ni un solo aliento para sus ilusiones...

¿Cuántos habrá de esos? ¿Cuántos serán los que vuelvan vencidos por la superioridad? Muchos. Para que nos hagamos un juicio casi exacto de lo que es Madrid, no tenemos mas que leer algo de su vida y sus sentimentalismos.

Para mi pequeño juicio, creo que es el más inteligente de todos y allá va un ejemplo:

Jacinto Benavente, el popular dramaturgo conocido como un gran valor en la dramaturgia española e internacional, no ha mucho estrenó en el teatro de la Comedia una obrita que fué un fracaso para el Maestro. Se la patearon bien y no gustó nada en absoluto.

Días después del estreno de aquella leo las críticas de otra nueva y esta por cierto la vi representar en Córdoba, cuyo nombre era "Los andrajos de la púrpura". ¿La aplaudió esta Madrid? Claro que sí. Y ¿como es que le pitaron en una y se aplaudieron en otra?

Tal caso lo veo sencillo. Ayer le echaron la espalda porqué D. Jacinto se salió de su ambiente. Según los revisteros teatrales, aquella obra fracasada era de otro estilo muy diferente al del autor, sufriendo por tal motivo, el mal gusto de haber equivocado con pensamientos y gestos no sentidos, al auditorio que había de saborearlos.

Pero le echaron la espalda, y ensenguida se la volvieron para ver otra de sus joyas literarias: "Los andrajos de la Púrpura". El éxito

fué indescriptible. inenarrable.

Y ese es mi juicio sobre Madrid. No conozco verdaderamente su fondo, porque no he entrado en el, pero siempre creeré que el que triunfe en su suelo podremos asegurar que es grande, porque Madrid ya he dicho, es para lo vulgar, común y plebeyo un "Sepulcro de ilusiones"...

JOAQUIN GONZALEZ

## La Becerrada de los músicos

Por noticias que hasta nosotros llegan, sabemos que para fecha próxima y patrocinando por la Escuela Taurina de esta, se prepara un festival taurino musical cuyos productos se destinan a engrosar la suscripción que para regalar una bandera a nuestra Banda de Música, se inició hace tiempo.

Según nuestras referencias promete ser un acontecimiento la becerrada de los músicos, como ya se le llama; y si alguien lo duda, vaya apuntando.

Habrá un magnífico concierto de obras selectas; reaparición del inencomensurable, "Purito" triunfador en la pasada lección; presentación de la cuadrilla cómica charlot, fatigón y el músico torero, con más la Banda realizará la imitación de "El Empastre y por si todo esto fuese poco la presidencia estará integrada por un ramillete de caras bonitas, la flor y nata como si digése nos, de nuestras bellas paisanas.

Con estos elementos y la moderación de los precios, no habrá persona que aquel día no vaya a la plaza.

**CRISTOBAL PÉREZ  
OCHOA**

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES  
TELÉFONO. 9-1-X.

BUJALANCE



# FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

**SE DESPACHA CON CARTON**

*Concepción, 6*

*Bujalance.*

**JUAN TORRALBO RAMÍREZ**

Camión de Transportes.

Bujalance.

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES

**CASA LUQUE**

12. GARCÍA HERNANDEZ 12. (ANTES MONJAS)

**SE ALQUILA**

Magnífico Piso. Calle céntrica.

Para tratar: Trascastillo, 2

**ANTONIO BARCHINO LEÓN**

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

**MIGUEL GARCIA SOTO**

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5.

Bujalance

**Tejidos**

**Salvador Sabariego Luque**

Teléfono 84

Bujalance

**“BUJALANCE”**

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

**SUSCRIPCION**

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

**BUJALANCE**

(CÓRDOBA)

**CHOCOLATES “BORREGO”**  
**PREFERIDOS POR SU PUREZA**  
**Y ELAVORACIÓN ESMERADA**  
FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

# hujalance

## PI-CO-TA-ZOS

Bueno, pues ya tenemos al comercio y la industria en vías de una unión.

Su programa según me dicen es formar todos unidos un frente único para la mejor defensa de sus intereses. Me creo que este frente no llegará a formarse, pero por si ya tiene algunas fuerzas, se le presenta una ocasión estupenda en donde desarrollar sus actividades. Hela aquí.

Parece que estos días dijo la prensa madrileña algo sobre una subida en las contribuciones industrial y comercial, y algo sobre creación de nuevos impuestos.

Como es natural en defensa de sus propios intereses y en los del paciente consumidor, no estaría demás una respetuosa protesta y elevarla a donde proceda y no estaría tampoco mal recordar que ya existen el de Utilidades, inquilinato, Licencias de Apertura, Impuestos por rótulos, idem por anuncios, Cámara de Comercio, Comités Paritarios, Retiro Obrero, Impuestos del timbre y contribución, etc. etc. Yo creo que son dos ramos que se pueden valer de mas argumentos que ninguno otro en que basarla y desde luego justificadísima.

Veremos si los emulos de Mercurio cumplen este punto que está desde luego en su programa.

La semana como habrá visto el lector no ha podido ser mas pobre en noticias de las de bombo y platillo.

El Sr. Azaña no ha lanzado ninguna de sus idem, y como es tan amigo de dar sorpresas se ha metido el pito en el bolsillo, y naturalmente esperamos que cuando lo saque nos largue una tocata que haya que taparse los oídos.

¿Será lo suficiente fuerte para que lo oigan los Sres. de los enchufes?

La cámara de los Diputados es tan voluble, que lo mismo se rie y

toma el pelo de un diputado sacerdote, que lo aplaude a otro día. ¿Vamos a ser mas reflexivos?

Los ediles de nuestra Corporación son carnívoros.

¿No lo sabian Vdes.? Pues si son carnívoros.

No se pasa una sesión sin que se le dé un toquecito al asunto de la venta libre de carnes.

Era preciso que el ordenanza pusiera una caja de palitos para los dientes en las noches de sesión, para que hubiera para todos.

Señor Alcalde: ¿Há terminado la restricción del agua en los contadores de particulares? Por que ya há llovido.

Hay muchos republicanos que tienen de idem, lo que yo de seminarista. ¡¡Dicen "cá" cosa!!

PEPE - PICA

## Se dice....

Que los obreros van a la huelga por no garantizarles la colocación de su totalidad, las bases que propone el Jurado Mixto.

Que el Jurado Mixto no tiene condiciones para conocer las necesidades de todos los pueblos.

Que los pueblos no pueden guiarse todos por las mismas bases de trabajo.

Que patronos y obreros libres de presiones hubieran podido llegar a un acuerdo.

Que las libertades deben amparar a todos los ciudadanos.

Que en la República: «Ni son todos los que están, ni están todos los que són.

## CALIDOSCOPIO

Al "apostol" D. Miguel de Unamuno, parece que se le ha visto el plumerito al hablar del *dominus vultu*.

D. Miguel: Que es difícilillo "meter" en los cerebros de las masas eso que llamamos latín.

Fray Unamuno; ¡por Dios y por los clavos de una "alcuza", no nos de Vd. la lata!

En Madrid han reestrenado la graciosísima comedia "D. Juan buena persona", de los Quintero, obteniendo ruidoso exitazo.

¡Sagunto con D. Juan! Pero este Juanito estoy seguro que es mucho mejor que nuestro diputado D. Jurisconsulto. Aquel hablará por fuerza, este último mudo desde que nació.

¿Hasta cuando...?

El pueblo de Jaca quiere conmemorar en fecha muy próxima a Galán y a García Hernández.

Bien pero... ¿Porqué no nos aguarlamos a que entre la "República"?

Romanones o el disfráz de la monarquía ha dicho que no se separará de la "política" ni en la muerte.

¿Espera acaso D. Alvaro de Figueroa ser guardia de la "porra"?

Mucho se rumorea de que ocupe el cargo de la presidencia de la República: D. Niceto Alcalá Zamora.

D. Niceto ¿Vamos a esperar "un poco" a que se vayan los curas? ¡Verdad...!

WU - LI - CHANG